

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

SE ARRIENDAN

pastos para 400 cabezas lanares en la dehesa de Navares, término de Peñalba, (Avila). Para tratar en la misma dehesa.

El problema constante

La crisis de la carestía de artículos de primera necesidad continúa, pero la de su escasez parece agravarse de nuevo, después de un corto periodo relativamente satisfactorio.

De varias capitales de provincias y de regiones enteras llegan voces de alarma, anunciando que la falta de harinas amenaza en unos sitios ser absoluta, y que, por tanto, puede llegar un día cercano en que sea imposible la elaboración del pan, y en otros, que la falta de maíz amenaza convertirse en grave conflicto.

El carbón continúa siendo escaso en la mayor parte de provincias, y ya para atender en parte al remedio de esa escasez, se ha adoptado la medida de adelantar en sesenta minutos el horario civil de España.

Como dijo el Sr. Dato y se ha comprobado en varias ocasiones, el problema más que de escasez absoluta y total, es de reparto, o sea de transportes, lo cual no quita nada a su gravedad, pero muestra cuál es el camino que en primer término debe seguir el remedio que se aplique, aunque luego se amplíe, corrigiendo directamente la escasez que realmente existe, aunque también sea en gran parte artificial y debida al acaparamiento, al agio y a la exportación indebida.

El remedio necesita, ante todo y sobre todo, una cualidad: la de ser enérgico, y ningún Gobierno dentro del régimen, tiene las condiciones del actual, para que sus disposiciones ostenten aquella necesaria cualidad.

Las vías férreas están sobrecargadas de tráfico, la falta de material es en estos momentos de muy difícil arreglo y que se tome para intensificar los transportes ferroviarios, será escaso.

Y como ese exceso de tráfico para los ferrocarriles se debe a la casi desaparición de la navegación de cabotaje, en restablecer ésta a todo trance, aunque sea con la incautación por el Estado de los barcos necesario, está el remedio.

La intervención directa del Poder público para la salvación general y en servicio supremo de la Patria, es la solución. La tasa formaba parte de un sistema económico, destruido por el liberalismo, y aplicada aisladamente es de efectos escasos, pues los acaparadores niegan la existencia de los artículos que tienen en su poder, y solo los venden en contratos verbales, sin testigos, al precio que les place, y así solo se compra para la exportación. Contra eso solo hay el mismo remedio, o sea la incautación por el Estado de los artículos, al precio de una tasa justa y su venta a ese mismo precio, con el pequeño recargo que supongan los gastos de la incautación.

Todo lo demás que se haga, será uno más de los muchos medios que ya existen de perder el tiempo.

Asamblea de Ferroviarios Católicos

Reina extraordinario entusiasmo entre los elementos que integran el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles con motivo de la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 del corriente en el salón de actos de la Casa Social Católica de Valladolid.

A este efecto hoy son esperados los delegados que representarán a las distintas Secciones, que constituyen esta poderosa organización, yendo representaciones de Madrid, Irún, Miranda, Avila, Gijón, Zaragoza, Valencia, La Coruña, Zamora, Burgos y Arroyo.

Los actos que se celebrarán durante la Asamblea Ferroviaria, son los siguientes:

Día 18. Por la mañana de diez a una: Presentación de credenciales de los delegados y discurso de apertura de la Asamblea. Por la tarde de cuatro a nueve de la noche: Lectura de las memorias de los años 1916 1917 y aprobación de las cuentas de los mismos años.

Día 19.—Por la mañana a las mismas horas; entrega y lectura de las proposiciones presentadas por las Secciones. Por la tarde discusión de las mismas.

Día 20.—Por la mañana: redacción de las conclusiones y clausura de la asamblea.

La tarde la dedicarán los delegados a visitar los museos y grandes establecimientos fabriles de la capital vallisoletana.

Por la noche a las nueve y media: café de honor con que la sección de Valladolid obsequia a los delegados ferroviarios y a los mineros que vengán al Congreso minero que se celebrará los días 22, 23 y 24 a fin de tratar lo concerniente a la constitución de la Federación Católica de Obreros mineros españoles.

Estos actos, dado el ambiente reinante entre los ferroviarios, prometen resultar brillantísimos y contribuirán a engrandecer aún más la Sindicación católica española.

SITUACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 6 de abril al 13, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 2.014.26 millones de pesetas a 2.021.94.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 89.55 millones a 91.10.

El efectivo en plata pasó de 703.19 millones de pesetas, a 704.28.

El saldo de descuentos pasó de 351.38 millones de pesetas a 375.38.

El saldo de los créditos personales pasó de 78.45 millones a 76.31.

El de los créditos garantizados, de 340.64 millones a 305.84.

Los pagarés con garantía, de 17.73 a 16.88.

Los billetes en circulación pasaron de 2.900.60 millones a 2.914.40.

El saldo de las cuentas corrientes, de 865.29 millones a 875.44.

Los depósitos en efectivo variaron de 10.34 millones de pesetas a 9.20.

Los beneficios realizados pasaron de 47.87 millones de pesetas a 48.61.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 56.37 millones de saldo favorable a 54.98.

CUBA Y ESPAÑA

¿NO HAY QUE CONFUNDIRSE!

Por los pasajeros que vinieron a bordo del «Reina Cristina», en su último viaje de regreso de América, nos hemos enterado de la difícilísima situación por que atraviesa Cuba. Los Estados Unidos, acogidos como en el caso de Holanda, a los beneficios que ofrece la ley del fuerte, se llevan de Cuba el cañcho, el azúcar, y la producción principal, con objeto de reexportar dichos productos a sus aliados de Europa. Y para que el atropello tenga mayores proporciones, no se dan al comercio cubano las menores facilidades para el cobro de los productos arrancados pe sus manos.

Si dijéramos que nos alegra la situación crítica, angustiosa, de Cuba, mentiríamos. Cuba, a pesar de su actitud de franca rebeldía hacia nuestros Gobiernos anteriores, es algo nuestro. Los cubanos sacudieron nuestro yugo, si se quiere, empero nuestra idiosincrasia, no. Además, que los cubanos jamás han pensado en abdicar de su principio de españoles. La generalidad del pueblo cubano tiene a gala el llevar en sus venas sangre española. Algunos españoles, acaso los menos, crean que debemos alegrarnos por las presentes desdichas de Cuba. Para ello aducirán, que de esta forma saldriamos la cuenta que con nosotros contrajo el pueblo cubano al emanciparse de nuestra tutela, para caer bajo la férula de Norte-América. Este argumento no puede utilizarse entre nosotros, por la sencilla razón de que no tiene cabida ese sentimiento en nuestro espíritu caballeresco.

Y sentado terminantemente, que aumentamos profundamente el actual estado del pueblo cubano vamos hacer mención de un hecho ocurrido en la bahía de Cuba a bordo del «Reina Cristina.» Es el caso que las autoridades cubanas, porque así lo mandasen las norteamericanas, abrieron todos los sacos de correspondencia que dicho vapor traía desde Veracruz para España. Se

apoderaron de siete cartas que caprichosamente tomaron por sospechosas y las leyeron. Después confesaron que lo que había escrito en las cartas no era lo que buscaban.

El capitán del vapor y el representante de España en Cuba protestaron de este acto, pero se hace preciso que nuestras plumas hagan coro a la protesta, para que las voces de nuestros conciudadanos se levanten en un clamoreo, a fin de que a los oídos del Tío Sam llegue que España no es Cuba. ¡No hay que confundirse!

Juan Carranza.

PROPOSICION AL CONGRESO

Se pide que el Estado no incante de la cosecha

Firmada por varios diputados, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición que, seguramente, no se aprobará:

Primero. El Estado adquirirá en su totalidad la próxima cosecha nacional de trigo, que comprará directamente a los propios productores, prescindiendo en absoluto de toda clase de intermediarios particulares, y haciendo la adquisición por medio de las respectivas autoridades locales o de las delegaciones especiales que se crean necesarias.

Segundo. Los precios a que haya de pagarse el trigo en cada una de las provincias lo señalarán las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias.

Tercero. Quedan prohibidas en todas sus formas las adquisiciones de trigos por particulares.

Cuarto. Se declara preferente, gratuito y obligatorio el transporte ferroviario y marítimo, tanto del trigo nacional como de aquel otro que el Estado adquiriera en el extranjero para cubrir el «déficit» entre la cosecha y el consumo nacional.

Quinto. La adquisición del trigo nacional y extranjero lo hará el Estado con dinero que facilitará la banca española, con interés de un dos por ciento anual.

Sexto. Con objeto de reducir en todo lo posible el consumo de las harinas, no se fabricará en España más que una clase de pan.

Séptimo. Las Juntas provinciales de subsistencias señalarán los precios a que en sus respectivas provincias hayan de venderse la harina y el pan.

En ningún momento ni por razón alguna podrá autorizarse la venta del pan único a un precio superior de 50 céntimos de peseta, el kilogramo.

Si a pesar de las medidas designadas en los artículos anteriores, el pan resultara a un precio superior a esta cifra, el Estado cubrirá el «déficit», debiendo presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley para arbitrar los recursos necesarios.

Palacio del Congreso 15 de abril de 1918.

AIRES DE LA SIERRA

Pro turismo, sin política

Tengo ante mi vista una carta, de un distinguido político abulense, de la que copio el párrafo que sigue:

«Pasado el fragor de la lucha y col-

gadas las espadas hasta nueva ocasión, ha llegado la hora de que al «amor de la lumbre» conversemos los amigos comentando el triunfo y echando al mismo tiempo una ejeada hacia el sitio donde están las armas para volver a empuñarlas si es preciso, con el mismo vigor que hace unos días.»

Conforme en parte, no en todo, con el anterior propósito, dejen las espadas los que la esgrimieran y dejemos la pluma los que la empleamos y aprovechemos todos, los momentos de paz y la tregua establecida; pero, no para vigilar las armas pensando en la vuelta al campo de batalla y repetir el fragor pasado, sino para hacer patria y utilizar ese interregno en beneficio común, en holocausto del progreso y bienestar regional, en provecho y honor de lo que es más grande, más alto y más sublime que las contingencias y ansias de la política, cual es el magno interés de la patria, la tranquilidad, engrandecimiento y gloria nacionales.

Quédese el cuidado de las panoplias y los arneses teniéndolas al alcance de su mano y dispuestas a su rápido y provechoso empleo, si las han menester, los que de la política esperen la satisfacción de sus aspiraciones y la utilicen como medio para alcanzar sus fines, bien sean idealistas o bien más prácticos y positivos, que de todo hay en la vida del Señor; pero aparteamos la mirada de todo cuanto represente, simbolice o constituya instrumento de lucha cruenta o elemento de dualismo o de discordia, los que mirando y queriendo a la patria antes y más que a la política, veamos en el progreso, la paz y el bienestar de aquélla, la más legítima y consoladora aspiración de la humanidad, y el bien social más grande de los encomendados al hombre, que no fué creado para destruirse sino para amarse, aun cuando desdichadamente haga todo lo contrario.

Y así como después del drama desarrollado en los campos de Villalar, hubo un caballero castellano que exclamó en presencia de su verdugo: «¡Ayer fué día de pelear como caballeros; hoy lo es de morir como cristianos!»; nosotros, los que perseguimos el resurgimiento de la prosperidad regional, decimos al soltar la pluma atacante o colgar la espada agresiva, glosando la frase del comunero: «Ayer fué día de lucha contra nuestros adversarios, pero hoy es día de pensar, sentir y obrar como patriotas»: ayer fué día de defender con tesón pero noblemente nuestras ideas y nuestras convicciones, hoy es día de unirnos todos en estrecho abrazo para procurar el progreso y la ventura del país; ayer pude arrastrarnos hasta el combate, la pasión y avalancha de nuestros compañeros, con la fuerza y tenacidad de nuestras propias debilidades (que no es paradójico); hoy debe impulsarnos, enlazararnos y armonizarnos el común amor a la patria, el cariño filial a nuestra región; ayer fué día de destruir, hoy lo es de edificar.

Para esta labor que nuevamente emprendemos los que en el turismo regional, presentimos el más brillante y próspero porvenir de nuestro suelo castellano, no se necesitan, ni podemos llamar, a los hombres que antepongan la política, a los altos ideales de este particular regionalismo; no deben guiarnos nuestros apetitos políticos, sino el dulce y honroso dictado de nuestros sentimientos patrióticos.

Por mi parte y para entregarme de lleno a esa empresa que reputo buena,

P. del Duque
Comandante

pero que sino fuere acertada lleva al menos en sí una intención sana, un propósito honrado y un elevado fin, me refiero de la lucha y me separo de la política activa y doy fin a mis disquisiciones políticas con esta manifestación clara y terminante, para dedicarme solamente y por entero a buscar y entresacar del extenso campo regional las flores más hermosas y fragantes con que hacer el ramo que algún día podamos ofrecer amantes y orgullosos a nuestra querida patria.

Se bien, lo se por experiencia, que en todos los partidos hay patriotas y hay patriotismo; que este hermoso sentimiento, no es patrimonio exclusivo de un grupo, de una escuela o de un partido determinado, sino que es virtud sublime de todo buen español.

Y sé también refiriendome a Avila que todos esos valiosos elementos, que los azares de la política, dispersa y se para algunas veces, estuvieron siempre acordes en las grandes cuestiones patrias y dispuestos a deponer intransigencias y rivalidades y a unirse y estrecharse por el santo amor a la patria en obra de tanta monta, interés y provecho, como es la de fomentar el turismo regional, que a nadie impone adjuración de doctrinas, ni exige renuncia de ideales, sino comunidad de los afectos fraternales y voluntad firme y resuelta, que al bien de la región se consagren.

Ejemplo elocuente ofrecieron todos los jefes de los partidos monárquicos agrupándose en torno del Rey para salvar a la patria de los peligros que la amenazaron y sacarla de los angustiosos momentos que atravesó; ejemplo hermoso que deben imitar los jefes de los grupos políticos en Avila para hacer por ésta y sus regiones todas cuanto a ellos cumple y la región demanda.

Cuélguese, sí, las espadas, déjense las armas en las panoplias como recuerdo de pasadas glorias y cállense ahora los sonos bélicos que a la pelea llamen, y aunque sea por una vez siquiera pensemos hoy en las demandas de la región y en los clamores del país. Guárdese cada cual su bandera política en lo más recóndito de sus afectos y ríndala allá en el fondo de su conciencia, el culto que como emblema de su ideal merece; pero, unámonos y agrupémonos alrededor de la bandera regional y hagamos patrias devotos y atentos a este único lema: «Todo por Avila y sus regiones todas».

Sirva este artículo de pesada losa sepulcral que cubra y encierre para siempre todas mis disquisiciones políticas y con ellas evantos atisbos de enojos, enemistades y malestar pusieran haber ocasionado; y sea esta manifestación noble y honrada, la prueba concluyente del fervor, buena fe y empeño con que el corazón de los buenos patriotas llame.

Vega-Alberche.

DE MÚSICA

El domingo último, tuvo lugar en la Plaza del Alcázar el anunciado concierto matinal a cargo de la brillante banda de Intendencia.

El ilustrado Director de la misma, D. Román San José, entusiasta e incansable maestro, siempre dispuesto a satisfacer, con su fecunda labor, las ansias de los avilenses, sedientos de oír las más notables producciones musicales, nos dió a conocer la «Suite en la», de Julio Gómez.

Esta obra, fué premiada en el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes, obteniendo ruidosos éxitos al ser estrenada en Madrid por la Filarmónica por ahora hace un año y repetida en el pasado noviembre.

La nueva composición del maestro Gómez es española, españolísima. Hábiéndosele confiado la custodia del archivo musical de la Biblioteca Nacional, primero, y el del Conservatorio de música más tarde, acaso sus investigaciones por los archivos que ordena le han deparado esos tesoros de música añeja que tan espléndidamente ataviados ha sabido llevar al pentágrama.

La sencillez y diáfandad son admira-

bles; el pensamiento musical fluido, fácil y siempre inspirado huye de toda afectación y ya desde el preludio se vislumbra un músico de buen gusto, grato, fino y comprensible sin el menor esfuerzo.

La copia popular que informa la composición se destaca en el primer tiempo límpido y vigoroso, y con igual delicadeza queda expresado el pensamiento de las restantes páginas de la «Suite» que, a pesar de su sencillez de forma, se acomoda a los sistemas más modernos de brillantez armónica y colorido.

La Banda de Intendencia interpretó de modo primoroso, digno del mayor encomio, los cuatro tiempos, preludio, canto popular, intermedio, final danza, que integran la «Suite», entusiásticamente aplaudidos.

Reiteramos nuestros aplausos al señor San José y su huete, a la vez que suplicamos la repetición de tan preciosa pieza musical.

N.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN AVILA

Habiendo pedido a Sor María de Jesús que concediera a un hijo mío un favor que mucho necesitaba y habiéndole conseguido, he remitido, como madre agradecida al vice-postulador de su causa las cinco pesetas que ofrecí para ayuda de la beatificación de dicha Santita.

Haciéndole público para su mayor honra.

Una devota.

LOS VAGONES DE BEASAIN

Un periódico de Madrid dice acerca de este importante asunto lo siguiente:

«En el presente mes de abril parece que la Compañía auxiliar de Ferrocarriles, dueña de los talleres de Beasain, terminará los pedidos de vagones que por ahora tiene pendientes, y abriga nuevamente temores de verse precisada a dejar sin trabajo a buena parte de los 1.200 obreros que actualmente emplea, si no admite proposiciones del extranjero.»

«Mucho se ha criticado a esta Sociedad por dedicar su actividad al servicio de las líneas francesas, mientras que las españolas sentían grandes escaseces de material.»

«Hasta se mezclaron en el asunto las simpatías y pasiones de orden internacional, desoyendo las advertencias, repetidamente formuladas por nosotros de que la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, antigua dueña de Beasain, solo aceptó pedidos de los ferrocarriles franceses cuando se convenció de que las Compañías españolas de transporte no aceptaban sus ofrecimientos de trabajo.»

«Ahora se presenta nueva ocasión de poner en claro tan debatido asunto. ¿Necesitan o no necesitan vagones en nuestros ferrocarriles? ¿Tienen o no tienen recursos para adquirirlos las compañías españolas? ¿Está o no dispuesto el Estado a favorecer la satisfacción de esa necesidad, anticipando dinero a las compañías o permitiendo la elevación de las tarifas?»

Los párrafos que anteceden parecen inspirados por la empresa de Beasain, y lo cierto es que son perfectamente razonables. Si hacen falta vagones, ¿a cuánto se aguarda para encargarlos?

¿Es que se quiere dar pretexto a la fábrica de Beasain para que contraiga compromisos en el extranjero? El señor Cambó, ¿no se ocupará de este asunto con esa diligencia que tan recomendable le parece en los demás y de que a él le suponemos dotado? Vámonos a verlo ya que se trata de un problema que debe tener estudiado.

Pero entendemos que el problema no puede en modo alguno resolverse autorizando a las compañías para elevar las tarifas de transporte de mercancías ni de viajeros.

¡Excelente sistema de resolver el problema de los transportes sería ese!

Nos parece mucho mejor anticipar dinero a las compañías.

E incomparablemente superior idear un procedimiento análogo al que se está buscando para prestar dinero a Francia y comprar los vagones mediante el crédito.

¿No sería mucho más beneficioso prestara el dinero de España en España misma para una industria española y para facilitar el tráfico de nuestros ferrocarriles, que darlo a un país extranjero para que saque de aquí nuestros productos alimenticios?

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Del celebrado esta mañana, como tuvo lugar a puerta cerrada, solo podemos decir que se trataba de una causa seguida en el Juzgado de Piedrahita contra Celestino Martínez Pernudo, por tentativa de violación.

Practicadas las pruebas informaron el Teniente fiscal Sr. Pérez Rodríguez y el defensor D. Ismael Pérez Mateos y hecho luego el resumen por la Presidencia el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo por ello absuelto el procesado.

**

SEÑALAMIENTOS

Días 18 y 19.—Causa del Juzgado de Piedrahita contra Francisco Martín, por falsificación. Ponente, señor Presidente. Abogados, Sres. Nieto y Pérez. Procuradores, Sres. García y Pérez.

NOTICIAS

Según órdenes dictadas por el digno Alcalde D. Juan de la Puente, desde esta noche, los serenos saldrán nuevamente a prestar servicio a las diez, como lo hacían antes del cambio de hora.

Tiene esta nueva orden a evitar el excesivo trabajo, que saliendo los serenos a las once, como lo hicieron anoche, tendrían los guardias municipales, que como ayer tuvieron una hora más de servicio.

Fumadores, papel ABADIE.

Ha sido nombrado por ascenso oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Valentín Sambriero Parejo, que lo era de la de Gerona.

El 19 de los corrientes se cumple el primer aniversario de D. Fermín Herradón Martín. A las nueve de la mañana en la Parroquia de San Vicente, se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma; su viuda e hijos suplican a sus amigos asistan a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

MANTAS

para cama y viaje, precios sin competencia en la gran liquidación.

REYES CATOLICOS, 12

En Toro ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita Abruña para el joven oficial de Intendencia Militar don Rafael Arcas Gil. La boda se efectuará en b. eve.

Vejundillos, terciopelos, rasos y sedas Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 16.

Se degollaron 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 661'24 pesetas.

LA SEÑORITA

EUTIMIA VÁZQUEZ GARCÍA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Cirilo Vazquez, hermanos, tños, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades se sirvan asistir a la misa de entierro, que tendrá lugar mañana a las diez, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Esteban 4, al sitio de costumbre, y el día 18, a la misa de San Lázaro; a las ocho de la mañana, en la misma iglesia, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos. Avila 17 de abril de 1918.

Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando en el empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades precedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense, Lérida, al doctor del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 de septiembre de 1917. Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Los panaderos de esta ciudad han presentado una instancia al Gobernador civil como presidente de la Junta provincial de subsistencias, solicitando autorización para elevar el precio del pan a 55 y 58 céntimos, y vender el panecillo francés a diez céntimos.

Mañana se reunirá la Junta provincial con objeto de informar sobre el asunto.

Borchas, pinceles, barnices, cepillos, etc. Aguirre.

A las ocho de esta mañana ha salido el grupo de alumnos de la Academia de Intendencia, al igual que en días anteriores, en paseo militar, al inmediato pueblo de Cardenerosa.

Según noticias, en la próxima semana, efectuarán una marcha nocturna.

Collares. Pablo S. Segundo.

La dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha declarado con derecho a la pensión de mil quinientas pesetas anuales a doña Inés Fernández López, viuda del registrador que fué de primera clase D. Jesús Rou Varela.

Dicha señora debe presentarse en la Intervención de Hacienda a recoger el título correspondiente.

Piezas género blanco: Jesus Rodriguez

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 18 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Arévalo

Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Villanueva de Gómez, Villanueva del Arenal y Vifegra de Moraña.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que, se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de negociado de primera clase, nuestro querido amigo el digno Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Bezares.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Lanas para vestidos: Jesus Rodriguez.

Algunos periódicos dan como seguro el cierre del Parlamento tan pronto como sea discutido el Mensaje de la Corona y se apruebe el decreto de amnistía. Se dice que el ministro de Fomento fué quien propuso al Gobierno el cese de las tareas parlamentarias.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda en la que se declara que los alambiques que posean las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura establecidas por el Estado no están sujetos en cuanto a declaración y precintado a los preceptos del reglamento de la renta del alcohol.

Vicuñas y jergas, azul y negras, muy baratas: Bartolomé Yañez.

Mañana jueves a las once de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, en sufragio del alma de D. Santiago Hidalgo, hermano político de la respetable señora y convecina nuestra, doña Benita Fernández Pastrana.

Ayer falleció en Madrid el presidente del Ateneo y senador, D. Rafael Mariá de Labra, que siempre militó en política en el campo republicano.

Movimiento de población.—Día 16.

Defunciones: Eutimia Vázquez García y Isidora Parada Hernández.

Nacimientos: Isidoro Escalante González y Basilia Martín Arribas.

Matrimonios ninguno.

Al dar ayer la noticia del feliz resultado de las oposiciones al catastro verificadas por nuestro buen amigo D. José M. Laborda, quisimos decir, solamente, que dicho señor había terminado el cuarto y último ejercicio, sin que este sea prejuzgar el resultado final, puesto que aún están actuando; como es notorio, muchos opositores.

A petición del interesado hacemos esta salvada.

Mañana hará su profesión solemne en el convento de religiosas Reparadoras en esta ciudad la R. M. María de la Anunciada, hija de los señores condes de Villariezo, quienes con este motivo legarán hoy a nuestra capital.

Recibirá los votos el M. I. señor Gobernador eclesiástico de la diócesis, don Pedro Ruiz Sanz.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18.—Jueves.

Santos Eleuterio, Antia y Apolonio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 17 (16-30.)

De política

La recaudación de Hacienda Según una nota facilitada en el ministerio de Hacienda la recaudación obtenida por diversos conceptos durante la primera quincena de abril comparada con la del mismo mes del año anterior acusa un aumento de 1.509.795 pesetas.

Una petición

La sociedad de Almacenistas ha solicitado del ministro de Hacienda Sr. González Besada, que se les exima del pago del impuesto de utilidades, timbre y derechos reales.

Los panaderos

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que las noticias recibidas de Sevilla anuncian que es probable que hoy quede resuelta la huelga que vienen sosteniendo los obreros panaderos de aquella ciudad.

También dijo que había quedado resuelto el conflicto del pan en Valencia.

Un telegrama

Los sociedades económicas e industriales de Vigo han telegrafiado al ministro de la Gobernación Sr. García Prieto con objeto de que interponga su influencia con la Compañía del Norte a fin de que no suprima este verano los trenes rápidos y correos.

Nota de la Presidencia

En la acostumbrada nota que esta mañana han facilitado en la presidencia del Consejo de ministros, se consigna que hoy han estado a visitar al Sr. Maura el Gobernador civil de Cáceres, una comisión de alumnos del Instituto diplomático y Centro de Estudios Marroquí con objeto de tratar de algunas reformas; una comisión de comerciantes de sulfato y otra de vecinos de Huerta del Rey con objeto de solicitar auxilio.

También estuvieron a cumplimentar al jefe del Gobierno el obispo de Lérida, el general Fernández Silvestre, el marqués de la Frontera y el conde de Casa Argüelles.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 17 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (77'60), Amortizable 5 por 100 (96), Idem idem (nuevo) (94'50), Idem 4 por 100 (85'50), Banco de España (512), Tabacalera (290), Francos (64'80), Libras (17'60), Exterior (83), Obligaciones del Tesoro (83), Azucareras, preferentes (86'75), Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

LAS CORTES

SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el Sr. Croizard.

En el banco azul los señores Maura y Marina.

Los escaños y tribunas desanimados. El Sr. Esperabé hizo un ruego sobre la cesión del Colegio de Salamanca para el cuartel.

El Sr. Valle protesta de la tasa del trigo que califica de ruinosa para los labradores.

CONGRESO

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

En el banco azul toma asiento el señor Besada.

El Sr. Sendra se interesa por la situación económica de la Diputación de Madrid ya que el Ayuntamiento la adeuda por contingente provincial cuatro millones de pesetas.

El Sr. Monterino ruega se incluya en los beneficios de la ley de ferrocarriles secundarios el ferrocarril de Madrid a Valencia.

Arias de Miranda solicita que se abran obras públicas en la provincia de Burgos con objeto de dar trabajo a los obreros.

El Sr. Gallego se interesa por los labradores manchegos y pide se les facilite medios para que se puedan surtir de buenas materias, fustiga a la Comisaría de Abastecimientos por la tasa del trigo y pide que se aumenten el número de vagones de las Compañías de ferrocarriles para resolver el problema de los transportes.

El Sr. Besada contesta y dice que al reforzar ahora la tasa del trigo se buscará el medio de evitar se lesionen los intereses de los labradores.

DE BARCELONA

Los trabajadores y la guerra

Comunican de la ciudad condal que la Federación de Trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido a todos los Gobiernos y pueblos del mundo excitándoles a que terminen la guerra que ensangrienta los campos de Europa y terminan anunciando que en caso de que no lo hagan se dirigirán a los obreros para que se nieguen a trabajar en la fabricación de material de guerra.

Prensa Asociada.

Fábrica de harinas

véndese, situada en zona triguera, abundante y de la mejor clase de Castilla la Vieja, próxima a estación de ferrocarril, capaz para una molinera diaria de 10.000 kilogramos, montada por el sistema DAVERIO, con pocos años de trabajo. Tiene buen salto de agua, turbina suiza, máquina de vapor y caldera para los casos de estiaje, alfmacenes y dependencias necesarios. Para más informes, dirigirse a B. MARTIN. Gaya 85, piso segundo, derecha. MADRID.

De lo entenebrecido a lo sonrosado

Obra de las Píldoras Pink

Si los enfermos del estómago se persuadieran bien de esta verdad, a saber, que, a no haber intervención, su caso no puede menos de ir empeorando, al momento y con gran beneficio suyo harían uso de las Píldoras Pink. En efecto, estas píldoras tienen la virtud de dar buenas digestiones, asegurar la asimilación de los alimentos y curar los dolores de estómago.

Discurramos un momento. Qué es lo que mantiene la calidad y la cantidad de nuestra sangre? La alimentación diaria y la asimilación de los alimentos. Si padecéis del estómago, no digerís, no asimiláis y al cabo no coméis. Por consiguiente, si padecéis del estómago y no intervenís, tened por seguro, tan cierto como dos y dos son cuatro, que os pondréis anémico y estaréis a merced de cuantas enfermedades se derivan de la anemia y la complican.

Evidentemente, el cuadro está entenebrecido, pero las Píldoras Pink son capaces de trocarlo en color de rosa. Basta con tomarlas. Ved los resultados obtenidos por una enferma del estómago, doña Fernanda Lafuente, habitante en Barcelona, Aurora, 16 duplicado, 3.º 1.º.

Movida por el agradecimiento—nos



Doña Fernanda Lafuente

escribe dicha señora—me complazco en participales la curación que he obtenido merced a las Píldoras Pink. Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago, cuyas alteraciones a menudo me ponían en absoluta imposibilidad de comer. He seguido no pocos regímenes alimenticios pero luego de una mejoría pasajera reaparecía el mal con mayor ahinco. Me quedé sumamente débil; el más pequeño esfuerzo me extenuaba y no encontraba gusto en cosa alguna. Finalmente y sin gran confianza, esta es la verdad, me decidí a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han librado de mis padecimientos restaurándome por completo el estómago, antes tan quebrantado. Hoy me hallo más fuerte que nunca.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—11. Trigo entrada 360 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega. Cebada 200 de 61 a 62 id. Centeno 50 de 62 a 63 id. Algarrobas 200 de 72 a 73 id. Guisantes 70 de 67 a 70 id. Harina de 1.º a 27 rs. arroba. Idem de 2.º a 26 id. id. Idem de 3.º a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 82 reales fanega. Pagan a 90 y 81. Compras, animadas en todos los granos y con precios altos. Tiempo: de lluvias, habiendo templado algo pero los días pasados de nieves y frios como en enero.

Aspecto de los campos: están bastante buenos y si el tiempo ayuda y calienta se pondrán los sembrados hermosos.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy, que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Arévalo.—9.

Muy señor mío: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 62 a 63 reales las 96 libras, Pesetas 37'44 y 38'04 los 100 kilogramos. Cebada de 57 a 58 reales la fanega. Pesetas 44'92 y 45'72 los 100 kilos. Algarrobas de 77 a 78 reales la fanega. Pesetas 44'52 y 45'10 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, lluvioso

Cantalapiedra.—14.

Trigo entrada 250 fanegas, sin precio. Centeno 130 de 63 a 64 id. las 92 id. Cebada 400 de 56 a 57 id. la fanega. Algarrobas 700 de 66 a 67 id. Harina de 1.º a 27 reales arroba. Idem de 2.º a 25 id., id. Idem de 3.º a 23 id., id. Compras inciertas. Tiempo de revuelto. Aspecto de los campos mejorando.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'6 pesetas. Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos. Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas. Aceite desde 23 id., los 16'13 id. Hectólitro de aceite desde 14'52 idem. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas. Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo. Idem de cabrito desde 2 id. Idem de macho cabrito desde 2'40 idem. Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro. Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 150 fanegas que se pagaron 80 reales las 94 libras pesetas 46'25 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Signen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 63 reales las 90 libras. Cebada a 53 reales las 70 libras. Algarrobas a 65 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—8

Hoy entraron unas 400 fanegas trigo que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 56'ª a 57 reales fanega, algarrobas de 71 a 72

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

SUERO HEMATÓGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.



Selos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muecas 25 céntimos uno

ACEITE DE RIZINO puro y sin gusco, 75 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'50 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo. ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

CASA MORALES Fábrica de sombreros para señoras y niños Preciosos modelos para verano. Se hacen envíos a provincias. Mariana Pineda 5. Madrid

SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista, Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles-estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL
Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y visitas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Semillas purificadas y seleccionadas
Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

(LINEA DE CUBA-MÉJICO)

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 23; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 31 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telefonía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les dais.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.